



JACI-DG-PLACI-01

PLAN DE CRECIMIENTO INSTITUCIONAL

2025 -2029

SISE »	Jefatura de Acreditación y Licenciamiento	Código	JACI-DG-PLACI-01
	Dirección General	Versión	8.0
	Gerencia General	Fecha	26/05/2026



**INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR
PRIVADO "PERUANO DE SISTEMAS SISE"**
Av. Arequipa No. 1290- Cercado de Lima
R.M. No. 484-2023-MINEDU del 29/08/2023
R.M. No. 394-2024-MINEDU del 01/08/2024
R.M. No. 325-2025-MINEDU del 24/07/2025

RESOLUCIÓN DIRECTORAL No. 034 -2026/ DIESPS "SISE"

Lima, 26 de mayo de 2026

CONSIDERANDO:

Que, en concordancia con las disposiciones legales vigentes del Ministerio de Educación y la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana y el Callao, el Instituto de Educación Superior Privado "Peruano de Sistemas SISE" ha formulado la actualización del Plan de Crecimiento 2025-2029, por adecuación interna.

Que, el documento permitirá conocer el crecimiento económico y financiero proyectado ajustado que pueda orientar la operatividad de actividades estratégicas que permitirán alcanzar los propósitos del Instituto de Educación Superior Privado "Peruano de Sistemas SISE", lo que contribuirá a la comunicación, eficiencia y calidad del servicio educativo en la modalidad de educación superior tecnológica en beneficio de nuestros estudiantes y la comunidad educativa, por lo que es recomendable aprobarlo por el órgano pertinente para su correcta ejecución y evaluación, documento de gestión que será remitido a los órganos pertinentes que lo requieran. Estando a lo informado por el órgano de asesoría legal y lo opinado por la Dirección General del Instituto de Educación Superior Privado "Peruano de Sistemas SISE", es procedente expedir la presente Resolución Directoral, y

De conformidad con la Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes No. 30512, y el Decreto Supremo No. 010-2017-MINEDU, aprobación de su reglamento, su modificación mediante el Decreto Supremo No. 011-2019-MINEDU y el Decreto Supremo No. 016-2021-MINEDU.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR; la actualización del Plan de Crecimiento Institucional - PCI 2025-2029, por adecuación interna del Instituto de Educación Superior Privado "Peruano de Sistemas SISE" por los motivos que se precisan en la parte considerativa de la presente Resolución Directoral.

ARTÍCULO 2º: ENCARGAR, a los órganos funcionales del Instituto de Educación Superior Privado "Peruano de Sistemas SISE" el fiel cumplimiento de las actividades programadas bajo responsabilidad.

Regístrese y comuníquese



Mte. Nataly López Tineo
DIRECTORA GENERAL

CONTENIDO

DATOS DE IDENTIFICACIÓN.....	3
PROPÓSITOS INSTITUCIONALES.....	4
OBJETIVO ESTRATÉGICOS	6
OBJETIVO DEL PLAN DE CRECIMIENTO	8
ALCANCE	8
MARCO LEGAL	8
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	11
LINEAMIENTOS.....	12
CONTROL DE CAMBIOS.....	14
ANEXO 1. TASA DE CRECIMIENTO.....	15
ANEXO 2. PLAN DE CRECIMIENTO ARTICULADO AL FORMATO 10.A	15

	Jefatura de Licenciamiento y Acreditación	Código	JACI-DG-PLACI-01
	Dirección General	Versión	8.0
	Gerencia General	Fecha	26/05/2026

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADO "PERUANO DE SISTEMAS SISE"

1. *Gestión* : *Privada*
2. *Entidad Promotora* : *Sociedad Cultural Latinoamericana S.A.C.*
3. *RUC Promotora* : *20145906254*
4. *Domicilio Legal* : *Av. Arequipa 1290 – Lima*
5. *Representante Legal* : *MBA. Luis Melgarejo Suárez*
6. *Directora General* : *Mg. Nataly López Tineo*
7. *Licenciamiento* : *RM N°398-2018-MINEDU
RM N°227-2019-MINEDU
RM N°276-2019-MINEDU
RM N° 479-2020-MINEDU
RM N° 484-2023-MINEDU
RM N° 394-2024-MINEDU
RM N° 325-2025-MINEDU*
8. *Entidad Superior* : *Ministerio de Educación*
9. *Finalidad* : *Educación*
10. *Código Modular* : *1114768*

	Jefatura de Licenciamiento y Acreditación	Código	JACI-DG-PLACI-01
	Dirección General	Versión	8.0
	Gerencia General	Fecha	26/05/2026

1. Propósitos Institucionales

Misión

Mejorar, cuidar y transformar vidas.

En el Instituto de Educación Superior Privado “Peruano de Sistemas SISE”, se busca mejorar de manera continua los procesos de gestión, académicos y de soporte administrativo, así como cuidar la formación de profesionales líderes e innovadores, comprometidos con el desarrollo humano, social, económico y ambiental. Transformar vidas a la vanguardia de los cambios tecnológicos y futuros requerimientos del país, contribuyendo con la cultura del pensamiento científico profesional, siendo responsable estratégico y social, para una mejor sociedad peruana.

Visión

Ser el instituto líder al 2029 en prestigio y crecimiento con mayor cobertura en Lima. Brindar una propuesta de alta calidad e inclusiva, que contribuya al éxito y al bienestar de sus estudiantes, clientes internos y comunidad educativa, mediante una experiencia de educación que vincula la tecnología, el emprendimiento y la innovación.

Asimismo, para alcanzar el propósito expuesto en la visión, se considerará lo siguiente:

- Excelencia académica: Establecer altos estándares de calidad en la educación, actualizando constantemente los programas de estudio para adaptarlos a las demandas cambiantes del mercado laboral y las nuevas tecnologías. Promover una cultura de aprendizaje continuo entre los estudiantes y el personal académico.
- Innovación educativa: Fomentar la creatividad y la innovación en los métodos de enseñanza y aprendizaje. Integrar tecnologías emergentes en el proceso educativo para mejorar la experiencia de los estudiantes y prepararlos para los desafíos del futuro.
- Alianzas estratégicas: Establecer colaboraciones con empresas, organizaciones y entidades gubernamentales para crear programas conjuntos, pasantías, prácticas profesionales y proyectos de investigación. Estas alianzas pueden ayudar a mantener los programas actualizados, proporcionar oportunidades laborales y fortalecer la relevancia de la formación académica.

	Jefatura de Licenciamiento y Acreditación	Código	JACI-DG-PLACI-01
	Dirección General	Versión	8.0
	Gerencia General	Fecha	26/05/2026

- Desarrollo de habilidades blandas o competencias de empleabilidad: Reconocer la importancia de las habilidades blandas (*soft skills*) en el mundo laboral y asegurarse de que los estudiantes adquieran competencias como el liderazgo, el trabajo en equipo, la comunicación efectiva y la resolución de problemas. Incorporar actividades extracurriculares, talleres y programas de desarrollo personal para fortalecer estas habilidades.
- Investigación y desarrollo: Promover la investigación y el desarrollo de proyectos innovadores en áreas estratégicas para el país. Fomentar la participación de profesores y estudiantes en investigaciones multidisciplinarias que contribuyan al avance del conocimiento y aborden los desafíos locales y globales.
- Responsabilidad social: Integrar la responsabilidad social y el compromiso con el desarrollo sostenible en todas las actividades del instituto. Promover la participación en proyectos comunitarios, impulsar prácticas empresariales éticas y fomentar el respeto por el medio ambiente.
- Internacionalización: Establecer alianzas y convenios con universidades extranjeras para promover el intercambio estudiantil, la movilidad académica y la colaboración en investigación. Proporcionar oportunidades para que los estudiantes adquieran perspectivas globales y se preparen para enfrentar los retos de un entorno laboral cada vez más internacionalizado.

Estas estrategias, articuladas con una gestión efectiva, la cultura de mejora continua y la atención constante a las necesidades de los estudiantes y la sociedad, ayudarán al Instituto de Educación Superior Privado “Peruano de Sistemas SISE” a lograr lo propuesto en su visión, ser un referente en la formación de profesionales líderes e innovadores, comprometidos con el desarrollo integral de la sociedad peruana.

Valores organizacionales

Compromiso con los resultados

Nos comprometemos con el logro de resultados mediante la organización y la planificación de los proyectos para un satisfactorio cierre en la fecha y, de esta manera, servir al logro de los objetivos de nuestros estudiantes, clientes internos y el grupo.

Lograr nuevos retos con calidad

Vivimos planteándonos retos que nos mantengan competitivos en el tiempo. Actuamos con proactividad y esmero para ser cada vez mejores, desterrando los errores y aprendiendo de estos.

	Jefatura de Licenciamiento y Acreditación	Código	JACI-DG-PLACI-01
	Dirección General	Versión	8.0
	Gerencia General	Fecha	26/05/2026

Integridad personal

Respetamos las normas, los valores y el interés de la institución comprometida con la verdad, la ética y la legalidad en un marco de dignidad y respeto mutuo. Premiamos la meritocracia y rechazamos la corrupción.

Justicia y sensibilidad social

Buscamos ser y formar mejores personas, que valoren la diversidad étnica, cultural y natural, orientando nuestros esfuerzos a lograr el bienestar social y ambiental.

Libertad con responsabilidad

Contamos con un pensamiento autónomo e innovador que busca nuevas oportunidades y que implica el análisis de las verdades formales para facilitar la mejora continua y la búsqueda de consensos.

Objetivos estratégicos 2023-2029

1. Objetivo estratégico 1: Garantizar el crecimiento rentable.
2. Objetivo estratégico 2: Asegurar un servicio educativo con altos estándares de calidad dirigido a estudiantes
3. Objetivo estratégico 3: Garantizar el reconocimiento de las evidencias de los altos estándares de calidad
4. Objetivo estratégico 4: Potenciar el talento del personal

Crecimiento rentable

Objetivo estratégico 1: Garantizar el crecimiento rentable.

- Ampliar los programas de estudios de la modalidad presencial, semipresencial y a distancia en ambientes acondicionados a las Condiciones de Calidad requeridas.
- Ampliar la presencia de los programas de estudios de la modalidad presencial, semipresencial y a distancia en ambientes acondicionados a las Condiciones de Calidad requeridas en locales y filiales distintas a las existentes.
- Actividad Estratégica ejecutada en el 2025.

Calidad

Objetivo estratégico 2: Asegurar un servicio educativo con altos estándares de calidad dirigido a estudiantes

	Jefatura de Licenciamiento y Acreditación	Código	JACI-DG-PLACI-01
	Dirección General	Versión	8.0
	Gerencia General	Fecha	26/05/2026

- Garantizar los estándares de calidad académica, cumpliendo con las inversiones en infraestructura y adquisición de equipos, mobiliarios, recursos de aprendizaje en plataformas tecnológicas y bibliográficos considerados en las condiciones de calidad de los programas de estudio y locales de la institución, en la modalidad presencial, semipresencial y A distancia, en el marco legal vigente de acuerdo con lo programado.
- Asegurar un servicio educativo con altos estándares de calidad a través de la dotación de servicios básicos y ambientes adecuados.
- Obtener la acreditación internacional y/o nacional con una entidad certificadora de la calidad educativa reconocida en el Modelo Institucional y/o programas de estudios del instituto
- Desarrollar estrategias que garanticen la seguridad y vigilancia en todos los locales de la institución.
- Desarrollar estrategias que fortalezcan la permanencia del estudiante en el proceso de su periodo formativo a través de las áreas de bienestar estudiantil y oportunidades laborales en la institución.
- Garantizar estándares de calidad de los materiales disponibles del servicio educativo en la plataforma Canvas en el nivel de formación profesional y titulación.
- Garantizar el uso de plataformas tecnológicas para evidenciar resultados de indicadores y competencias adquiridas
- Asegurar el 20% del staff docente programado destacados con la finalidad de garantizar el prestigio del servicio educativo de calidad.
- Mejorar el desempeño docente a través de las certificaciones ampliando los ejes temáticos en la Certificación Docente articulado a las metodologías proyectadas en el Plan Educativo Nacional y entes Educativos que Acreditan la Calidad Educativa a nivel internacional al 2030.
- Optimizar el desarrollo del programa de retención al docente a través del desarrollo estrategias que fortalezcan la permanencia del estudiante en el proceso de su periodo formativo en la institución.
- Garantizar el reconocimiento a docentes destacados programados en el periodo académico
- Optimizar la calidad del portafolio de la gestión docente en la modalidad presencial, semipresencial y a distancia.

	Jefatura de Licenciamiento y Acreditación	Código	JACI-DG-PLACI-01
	Dirección General	Versión	8.0
	Gerencia General	Fecha	26/05/2026

- Proporcionar a los estudiantes ambientes físicos y en los entornos virtuales de aprendizaje con el mantenimiento periódico correspondiente.
- Proveer servicios educacionales complementarios básicos en todas las sedes del instituto.

Prestigio

Objetivo estratégico 3: Garantizar el reconocimiento de las evidencias de los altos estándares de calidad

- Actualizar el portal de transparencia periódicamente
- Implementar los servicios de tópico con estándares de calidad en todas las sedes con la finalidad de evidenciar la garantía de un servicio educativo complementario de calidad
- Construir valor con responsabilidad social, investigación aplicada e innovación que genere la implementación de acciones diferenciadoras en la formación del estudiante
- Desarrollar actividades o eventos de proyección social institucional con alto nivel de impacto en el público objetivo
- Implementar el desarrollo de los canales de comunicación con los sectores productivos de la formación profesional ofertada con la finalidad de evidenciar la garantía de un servicio educativo de calidad
- Garantizar la presentación en canales de comunicación interna el reconocimiento periódico a personal de la institución con la finalidad de evidenciar la garantía de un servicio educativo de calidad.
- Desarrollar la implementación de estrategias especializadas formuladas por los comités consultivos de cada programa de estudio en los periodos correspondientes.
- Garantizar el desarrollo del plan de seguimiento al egresado para evidenciar el logro del objetivo educativo por programa de estudios
- Potenciar la empleabilidad a través de la ejecución del plan de intermediación e inserción laboral con mecanismos que permiten la vinculación de oportunidades laborales.
- Potenciar las competencias especializadas de los estudiantes en los sectores productivos garantizando la ejecución del plan de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo.

	Jefatura de Licenciamiento y Acreditación	Código	JACI-DG-PLACI-01
	Dirección General	Versión	8.0
	Gerencia General	Fecha	26/05/2026

Talento

Objetivo estratégico 4: Potenciar el talento del personal

- Garantizar la ejecución de la transferencia de las remuneraciones y beneficios sociales en base al marco legal vigente y el reglamento interno de los colaboradores de la institución en todos los niveles con el reconocimiento de sus aportes e iniciativas para potenciar el talento del personal administrativo y directivo correspondiente.
- Generar estrategias diferenciales de retención del talento humano a través del bienestar y desarrollo del colaborador en todos los niveles jerárquicos de la organización

	Jefatura de Licenciamiento y Acreditación	Código	JACI-DG-PLACI-01
	Dirección General	Versión	8.0
	Gerencia General	Fecha	26/05/2026

2. Objetivo

El presente documento tiene como objetivo, compartir las actividades a desarrollar por la institución e identificar su crecimiento proyectado hacia el horizonte en 6 años del 2023 al 2029, para el presente se evidencia los objetivos estratégicos institucionales, reajustados para el 2026, metas e indicadores orientados a la mejora de la institución y a la prestación del servicio educativo de calidad

3. Alcance

El presente documento aplica para las áreas estratégicas y operativas de la institución.

4. Marco Legal

- 4.1. Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes.
- 4.2. Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30512.
- 4.3. Resolución Viceministerial N.º 049-2022-MINEDU, que actualiza los “Lineamientos Académicos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica” y aprueba el “Catálogo Nacional de la Oferta Formativa de la Educación Superior Tecnológica y Técnico – Productiva”.
- 4.4. Resolución Viceministerial N° 103-2022-MINEDU, que aprueba el documento normativo denominado “Condiciones Básicas de Calidad para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica”
- 4.5. Resolución Viceministerial N° 010-2022-MINEDU, que aprueba la norma técnica denominada “Criterios de Diseño para Ambientes de los Institutos Tecnológicos de Excelencia”.
- 4.6. Resolución Ministerial N° 484-2023-MINEDU, que aprueba la Renovación de Licenciamiento del Instituto de Educación Superior Privado “Peruano de Sistemas SISE” con doce (12) sedes y dieciocho (18) programas de estudios en la Modalidad Presencial y seis (06) en la Modalidad Semipresencial

	Jefatura de Licenciamiento y Acreditación	Código	JACI-DG-PLACI-01
	Dirección General	Versión	8.0
	Gerencia General	Fecha	26/05/2026

- 4.7. Resolución Ministerial N° 394-2024-MINEDU, que aprueba la Ampliación de Licenciamiento del Instituto de Educación Superior Privado “Peruano de Sistemas SISE” con tres (03) sedes y dieciocho (19) programas de estudios en la Modalidad Semipresencial, de los cuales cuatro (04) son nuevos Gastronomía, Ciberseguridad, Marketing y Publicidad y Diseño de Interiores, así como también se licencian diez (10) programas de estudios en la Modalidad a Distancia.
- 4.8. Resolución Ministerial N° 325-2025-MINEDU, que aprueba la Ampliación de Licenciamiento del Instituto de Educación Superior Privado “Peruano de Sistemas SISE” con un (01) local nuevo- sito en Calle Cantuarias N° 385 – Miraflores, con seis (06) programas de estudios Asistencia Administrativa, Comunicación Audiovisual, Diseño Gráfico, Gastronomía, Administración de Hoteles y Restaurantes, Periodismo Audiovisual, en la Modalidad Semipresencial y seis (06) programas de estudios en la Modalidad presencial Cocina, Asistencia Administrativa, Comunicación Audiovisual, Periodismo Audiovisual, Diseño Gráfico, Administración de Hoteles y Restaurantes.

5. Información Complementaria

Definiciones para tener en consideración:

- 5.1 Actividad:** Conjunto de acciones en base a una tarea a cumplir en un tiempo determinado
- 5.2 Costo por actividad:** es el desembolso que se determina para el desarrollo de la actividad
- 5.3 Cronograma:** es una herramienta de gestión que permite organizar un conjunto de actividades en un tiempo determinado
- 5.4 Fuentes de Financiamiento:** son fondos disponibles de la institución que permiten demostrar la sostenibilidad del servicio educativo.
- 5.5 Lineamientos del Plan de Crecimiento Institucional** consiste en que, a través de acciones concretas y planificadas con plazos específicos, presente las mejoras previamente identificadas; y se demuestren los resultados esperados y procedimientos de seguimiento y evaluación en aras del cumplimiento de los objetivos estratégicos de la institución.

	Jefatura de Licenciamiento y Acreditación	Código	JACI-DG-PLACI-01
	Dirección General	Versión	8.0
	Gerencia General	Fecha	26/05/2026

- 5.6 Plan de Crecimiento Institucional (PLACI).** Establece los criterios y lineamientos políticas de gestión, objetivos estratégicos institucionales, estrategias y acciones orientadas a la mejora de la escuela y a la prestación del servicio educativo y ampliación del servicio educativo, relacionados con los aspectos económicos, financieros, académicos, administrativos.
- 5.7 Presupuesto:** Es una herramienta que valoriza las actividades a desarrollar en un tiempo determinado.
- 5.8 Tasa de Crecimiento Institucional:** es el índice que mide el nivel crecimiento del servicio educativo

SISE >>	Jefatura de Licenciamiento y Acreditación	Código	JACI-DG-PLACI-01
	Directora General	Versión	8.0
	Gerente General	Fecha	26/05/2026

6. Lineamientos

- 6.1 Plan de Crecimiento Institucional – PLACI, tiene una vigencia de 6 años del 2023 - 2029, para el presente proceso de Ampliación de Licenciamiento III se ha reajustado al 2026;
- 6.2 El Plan de crecimiento institucional, precisa secuencialmente las actividades planteadas por cada objetivo estratégico establecido en el Proyecto Educativo Institucional – PEI, las metas, indicadores, actividades, la articulación con las partidas y subpartidas con previsión económica financiera proyectada va ejecutando operativamente.
- 6.3 Las actividades se articulan a las metas e indicadores, objetivos estratégicos que se desarrollan de acuerdo con el cronograma, detallando el costo de cada una de ellas, a través de su presupuesto, precisando fuentes de financiamiento, especificadas por cada actividad en el anexo.
- 6.4 La previsión económica y financiera del presupuesto desarrollado refleja el costo de las actividades articuladas a las fuentes de financiamiento rubros de la previsión económica, y en el anexo adjunto.
- 6.5 La tasa de crecimiento desarrollada se reajusta en base a la evolución de los ingresos anuales obtenidos por la institución a consecuencia de la prestación del servicio educativo específicamente articulado con la Previsión económica del 2025 al 2029.
- 6.6 La información contenida en el presente Plan de Crecimiento Institucional tiene correspondencia lógica y coherencia con los diversos documentos de gestión institucional.

7. Control de Cambios

Revisión	Descripción del cambio	Fecha
(Versión 1.0)	Primera versión	21.04.2025
(Versión 2.0)	Segunda versión: Se reajusta la estructura	25/05/2025
(Versión 3.0)	Tercera versión: Se actualiza la estructura orgánica	30/07/2025
(Versión 4.0)	Cuarta versión: Se actualiza la estructura orgánica	27/01/2026
(Versión 5.0)	Quinta versión: Se actualiza la estructura orgánica	15/03/2026
(Versión 6.0)	Sexta versión: Se actualiza la estructura del documento considerando la desestimación de 2 programas a distancia	30/04/2026
(Versión 7.0)	Séptima versión: Se actualiza la estructura del documento considerando la proyección desde el periodo académico 2025-II	08/05/2026
(Versión 8.0)	Octava versión: Se actualiza la estructura del documento considerando la actualización de contrato Canvas	26/05/2026

SISE ➡	Jefatura de Acreditación y Licenciamiento	Código	JACI-DG-PLACI-01
	Directora General	Versión	8.0
	Gerente General	Fecha	26/05/2026

8. Anexo 1

TASA DE CRECIMIENTO

FORMATO 10A PREVISIÓN ECONÓMICA DISPONIBILIDAD FINANCIERA						
	TASA DE CRECIMIENTO	➡	15.04%	10.21%	6.71%	6.70%
Detalle	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028	Año 2029	
Saldo Inicial/Saldo del Año Anterior	S/. 13,354,166	S/. 17,105,159	S/. 30,568,113	S/. 50,967,805	S/. 71,548,219	
INGRESOS	S/. 103,046,179	S/. 118,544,358	S/. 130,648,220	S/. 139,421,076	S/. 148,762,507	
1. Recursos propios	S/. 102,989,282	S/. 118,479,565	S/. 130,577,738	S/. 139,345,889	S/. 148,682,309	
Matrículas y pensiones	S/. 89,471,026	S/. 103,953,157	S/. 113,736,943	S/. 121,344,659	S/. 129,442,461	
Matrículas y pensiones - Renovación de Licenciamiento 2023 - 2029	S/. 72,486,728	S/. 77,560,799	S/. 82,990,055	S/. 88,799,359	S/. 95,015,314	
Matrículas y pensiones - Ampliación de Licenciamiento I 2024 - 2029	S/. 13,888,718	S/. 20,006,063	S/. 23,571,467	S/. 25,820,978	S/. 27,397,872	
Matrículas y pensiones - Ampliación de Licenciamiento II 2025 - 2029	S/. 2,838,079	S/. 5,196,346	S/. 5,080,354	S/. 3,880,045	S/. 3,929,633	
L010 - Villa El Salvador: Consolidad los programas de estudio: Gestión de Recursos Humanos, Procesos en Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente y Producción Industrial	S/. 128,750	S/. 594,974	S/. 1,047,534	S/. 1,422,138	S/. 1,549,821	
L012 - San Juan de Lurigancho: Consolidad los programas de estudio: Gestión de Recursos Humanos, Procesos en Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente y Producción Industrial	S/. 128,750	S/. 594,974	S/. 1,047,534	S/. 1,422,138	S/. 1,549,821	
Ejecución de Proyectos productivos y de investigación aplicada y/o innovación						
Procesos académicos ⁽²⁾	S/. 13,518,256	S/. 14,526,408	S/. 16,840,795	S/. 18,001,230	S/. 19,239,848	
Procesos académicos - Renovación de Licenciamiento 2023 - 2029	S/. 13,377,409	S/. 14,313,828	S/. 15,315,795	S/. 16,387,901	S/. 17,535,054	
Procesos académicos - Ampliación de Licenciamiento I 2024 - 2029	S/. 117,505	S/. 164,492	S/. 1,195,410	S/. 1,304,472	S/. 1,381,681	
Procesos académicos - Ampliación de Licenciamiento II 2025 - 2029	S/. 21,412	S/. 39,198	S/. 233,916	S/. 178,682	S/. 180,966	
Procesos académicos - Ampliación de Licenciamiento III 2025 - 2029	S/. 1,930	S/. 8,891	S/. 95,674	S/. 130,174	S/. 142,147	
Otros ⁽³⁾	S/. 56,897	S/. 64,793	S/. 70,482	S/. 75,187	S/. 80,198	
Donaciones						
Otros (especializaciones, diplomados, entre otros)	S/. 56,897	S/. 64,793	S/. 70,482	S/. 75,187	S/. 80,198	
Otros - Renovación de Licenciamiento 2023 - 2029	S/. 47,478	S/. 50,801	S/. 54,357	S/. 58,162	S/. 62,234	
Otros - Ampliación de Licenciamiento I 2024 - 2029	S/. 7,821	S/. 10,816	S/. 12,572	S/. 13,689	S/. 14,480	
Otros - Ampliación de Licenciamiento II 2025 - 2029	S/. 1,420	S/. 2,554	S/. 2,498	S/. 1,921	S/. 1,945	
Otros - Ampliación de Licenciamiento III 2025 - 2029	S/. 178	S/. 622	S/. 1,054	S/. 1,415	S/. 1,540	

PLAN DE CRECIMIENTO INSTITUCIONAL PROYECTADO																
EJES ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS	INDICADOR	ACTIVIDADES PRINCIPALES POR CADA OBJETIVO	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	FORMATO 10A	ÁREA RESPONSABLE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO S/. DESIGNADO POR ACTIVIDAD	2025 COSTO POR ACTIVIDAD S/.	2026 COSTO POR ACTIVIDAD S/.	2027 COSTO POR ACTIVIDAD S/.	2028 COSTO POR ACTIVIDAD S/.	2029 COSTO POR ACTIVIDAD S/.	
CRECIMIENTO RENTABLE	1: Garantizar el crecimiento rentable.	Garantizar el 100% de crecimiento rentable presentando lo requerido para los procesos de licenciamiento	Registra el Informe del desarrollo las actividades programadas para garantizar el crecimiento rentable	1. Ampliar los programas de estudios de la modalidad presencial, semipresencial y a distancia en ambientes acondicionados a las Condiciones de Calidad requeridas	1	ACTIVIDAD 1	2. Bienes y servicios .Otros ¹⁶ Otros 16.1 - ACTIVIDAD 1	JEFATURA DE LICENCIAMIENTO Y ACREDITACIÓN	Recursos Propios	S/ 1,240,358	S/ 81,247	S/ 281,247	S/ 290,288	S/ 297,287	S/ 290,288	
				2. Ampliar la presencia de los programas de estudios de la modalidad presencial, semipresencial y a distancia en ambientes acondicionados a las Condiciones de Calidad requeridas en locales y filiales distintas a las existentes.	2	ACTIVIDAD 2	2. Bienes y servicios .Otros ¹⁶ Otros 16.2 - ACTIVIDAD 2	JEFATURA DE LICENCIAMIENTO Y ACREDITACIÓN	Recursos Propios	S/ 1,167,316	S/ 181,247	S/ 201,247	S/ 255,247	S/ 274,327	S/ 255,247	
				Actividad que se ejecutó en el 2025	0		2. Bienes y servicios .Otros ¹⁶	JEFATURA DE LICENCIAMIENTO Y ACREDITACIÓN	Recursos Propios	S/ 16,000	S/ 16,000					
CALIDAD	2. Asegurar un servicio educativo con altos estándares de calidad dirigido a estudiantes	Asegurar el cumplimiento al 100% del desarrollo del servicio educativo con altos estándares de calidad dirigido a estudiantes.	Registra Informes de resultados de cumplimiento de las actividades programadas para asegurar un servicio educativo con altos estándares de calidad dirigido a estudiantes.	3. Garantizar los estándares de calidad académica, cumpliendo con las inversiones en infraestructura y adquisición de equipos, mobiliarios, recursos de aprendizaje en plataformas tecnológicas y bibliográficos considerados en las condiciones de calidad de los programas de estudio y locales de la institución, en la modalidad presencial, semipresencial y A distancia, en el marco legal vigente de acuerdo con lo programado.	3	ACTIVIDAD 3	3. Inversiones - Infraestructura ¹⁷ +	DIRECCIÓN GENERAL	Recursos Propios	S/ 34,848,147	S/. 8,324,696	S/. 6,063,261	S/. 6,669,527	S/. 6,826,683	S/. 6,963,981	
							3. Inversiones -Adquisición de equipos, mobiliario y/o recursos para el aprendizaje ¹⁸ +	DIRECCIÓN GENERAL	Recursos Propios	S/ 10,423,491	S/ 2,002,961	S/. 2,043,021	S/. 2,083,881	S/. 2,125,559	S/. 2,168,070	
							3. Inversiones -Recursos bibliográficos ¹⁹	Nuevas Tecnologías	Recursos Propios	S/ 550,986	S/ 95,209	S/ 106,783	S/. 113,419	S/. 119,159	S/. 116,416	
							3. Inversiones - Software Antiplagio ²⁰	JEFATURA DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	Recursos Propios	S/ 127,969	S/ 27,621	S/. 23,545	S/. 24,541	S/. 25,581	S/. 26,680	
				4. Asegurar un servicio educativo con altos estándares de calidad a través de la dotación de servicios básicos y ambientes adecuados.	4	ACTIVIDAD 4	2. Bienes y Servicios -Alquileres ⁷	DIRECCIÓN GENERAL	Recursos Propios	S/ 45,139,020	S/ 8,558,565	S/. 8,838,442	S/. 9,027,422	S/. 9,276,416	S/. 9,438,175	
					4		2. Bienes y Servicios -. Servicios básicos ⁶	DIRECCIÓN GENERAL	Recursos Propios	S/ 21,462,246	S/ 3,853,872	S/ 4,131,718	S/. 4,328,491	S/. 4,499,931	S/. 4,648,234	
				5. Obtener la acreditación internacional y/o nacional con una entidad certificadora de la calidad educativa reconocida considerando el Modelo Institucional y/o programas de estudios del instituto en la Etapa Inicial: Diagnóstico, Mejora y Autoevaluación	5	ACTIVIDAD 5	2. Bienes y servicios .Otros ¹⁶ Otros 16.14 ACTIVIDAD 5	JEFATURA DE LICENCIAMIENTO Y ACREDITACIÓN	Recursos Propios	S/ 678,250	S/ 123,044	S/ 127,044	S/ 133,047	S/ 143,074	S/ 152,041	
				6. Desarrollar estrategias que garanticen la seguridad y vigilancia en todos los locales de la institución	6	ACTIVIDAD 6	2. Bienes y servicios Seguridad y vigilancia institucional (12) - ACTIVIDAD 6	DIRECCIÓN GENERAL Dirección de Sedes	Recursos Propios	S/ 7,737,577	S/ 1,482,887	S/. 1,517,939	S/. 1,548,309	S/. 1,579,275	S/. 1,609,167	
				7. Desarrollar estrategias que fortalezcan la permanencia del estudiante en el proceso de su periodo formativo en la institución a través de los programas de rendimiento académico y retención estudiantil	7	ACTIVIDAD 7	2. Bienes y servicios .Otros ¹⁶ Otros 16.5 ACTIVIDAD 7	Responsable de BIENESTAR ESTUDIANTEL	Recursos Propios	S/ 789,808	S/ 102,000	S/ 141,200	S/ 174,200	S/ 185,200	S/ 187,208	
				8. Garantizar estándares de calidad de los materiales disponibles del servicio educativo en las plataformas en el entorno virtual de aprendizaje	8	ACTIVIDAD 8	2. Bienes y servicios -Plataforma virtual o entornos virtuales de aprendizaje (EVA) ¹³ - ACTIVIDAD 8	JEFATURA DE INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	Recursos Propios	S/ 13,826,700	S/ 2,420,752	S/ 2,719,291	S/. 2,845,395	S/. 2,888,381	S/. 2,952,881	
				9. Garantizar el uso de plataformas tecnológicas para evidenciar resultados de indicadores y competencias adquiridas	9	ACTIVIDAD 9	2. Bienes y servicios .Otros ¹⁶ Otros 16.6 - ACTIVIDAD 9	JEFATURA DE INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	Recursos Propios	S/ 1,419,017	S/ 232,458	S/ 288,000	S/ 299,000	S/ 299,770	S/ 299,789	
				10. Asegurar el 20% del staff docente programado destacados con la finalidad de garantizar el prestigio del servicio educativo de calidad	10	ACTIVIDAD 10	1. Personal - Remuneraciones y beneficios sociales a docentes ⁴ ACTIVIDAD 10	JEFATURA DE GESTIÓN DOCENTE	Recursos Propios	S/ 144,619,018	S/ 23,795,390	S/ 27,039,414	S/. 29,331,380	S/. 31,213,160	S/. 33,239,674	
				11. Mejorar el desempeño docente a través de las certificaciones ampliando los ejes temáticos en la Certificación Docente articulado a las metodologías proyectadas en el Plan de Capacitación y Actualización docente	11	ACTIVIDAD 11	1. Personal - Capacitación y/o actualización docente ⁴ (4.3) - ACTIVIDAD 11	JEFATURA DE GESTIÓN DOCENTE	Recursos Propios	S/ 1,288,972	S/ 233,271	S/. 244,935	S/. 257,182	S/. 270,041	S/. 283,544	
				12. Optimizar el desarrollo del programa de retención al docente a través del desarrollo estrategias que fortalezcan la permanencia del estudiante en el proceso de su periodo formativo en la institución.	12	ACTIVIDAD 12	2. Bienes y servicios .Otros ¹⁶ Otros 16.7 ACTIVIDAD 12	JEFATURA DE GESTIÓN DOCENTE	Recursos Propios	S/ 1,504,850	S/ 158,016	S/ 302,016	S/ 334,016	S/ 355,401	S/ 355,401	
				13. Garantizar el reconocimiento a docentes destacados programados en el periodo académico	13	ACTIVIDAD 13	2. Bienes y servicios .Otros ¹⁶ Otros 16.8 - ACTIVIDAD 13	JEFATURA DE GESTIÓN DOCENTE	Recursos Propios	S/ 1,264,085	S/ 172,300	S/ 192,634	S/ 299,645	S/ 299,753	S/ 299,753	
				14. Optimizar la calidad del portafolio de la gestión docente en la modalidad presencial, semipresencial y a distancia	14	ACTIVIDAD 14	2. Bienes y servicios .Otros ¹⁶ Otros 16.9 - ACTIVIDAD 14	JEFATURA DE GESTIÓN CURRICULAR	Recursos Propios	S/ 1,306,756	S/ 193,908	S/ 224,908	S/ 294,900	S/ 296,490	S/ 296,550	
				15. Proporcionar a los estudiantes ambientes físicos y en los entornos virtuales de aprendizaje con el mantenimiento periódico correspondiente	15	ACTIVIDAD 15	2. Bienes y servicios Mantenimiento ¹⁰ - ACTIVIDAD 15	DIRECCIÓN GENERAL	Recursos Propios	S/ 24,969,091	S/ 4,411,338	S/. 4,683,444	S/. 4,974,159	S/. 5,284,347	S/. 5,615,802	
				16. Proveer servicios educacionales complementarios básicos en todas las sedes del instituto	16	ACTIVIDAD 16	2. Bienes y servicios - Servicios educacionales complementarios básicos ⁹ ACTIVIDAD 16	Responsable de BIENESTAR ESTUDIANTEL	Recursos Propios	S/ 2,482,295	S/ 477,802	S/. 486,960	S/. 496,302	S/. 505,781	S/. 515,450	
				17. Garantizar el prestigio institucional a través de la actualización de información institucional del portal de transparencia periódicamente	17	ACTIVIDAD 17	2. Bienes y servicios - Publicidad y Marketing ¹⁵ ACTIVIDAD 17	JEFATURA DE MARKETING DIGITAL	Recursos Propios	S/ 41,131,945	S/ 6,662,008	S/ 7,669,499	S/. 8,359,054	S/. 8,921,277	S/. 9,520,106	
				18. Garantizar el prestigio a través del funcionamiento permanente de los servicios de tópico con estándares de calidad en todas las sedes	18	ACTIVIDAD 18	2. Bienes y servicios Servicio médico (tópico) ⁸ ACTIVIDAD 18	Responsable de BIENESTAR ESTUDIANTEL	Recursos Propios	S/ 6,027,322	S/ 1,161,194	S/. 1,180,670	S/. 1,204,341	S/. 1,228,326	S/. 1,252,790	

PLAN DE CRECIMIENTO INSTITUCIONAL PROYECTADO															
EJES ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS	INDICADOR	ACTIVIDADES PRINCIPALES POR CADA OBJETIVO	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	FORMATO 10A	ÁREA RESPONSABLE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO S/./ DESIGNADO POR ACTIVIDAD	2025 COSTO POR ACTIVIDAD S/.	2026 COSTO POR ACTIVIDAD S/.	2027 COSTO POR ACTIVIDAD S/.	2028 COSTO POR ACTIVIDAD S/.	2029 COSTO POR ACTIVIDAD S/.
PRESTIGIO	3. Garantizar el reconocimiento de las evidencias de los altos estándares de calidad	Implementar al 100% las evidencias para el reconocimiento de los altos estándares de calidad que garantizan el prestigio institucional	Registra el Informe de Resultados del cumplimiento de actividades programadas con el reconocimiento de altos estándares de calidad que garantizan el prestigio institucional	19. Construir valor con responsabilidad social, investigación aplicada e innovación que genere la implementación de acciones diferenciadoras en la formación del estudiante	19	ACTIVIDAD 19	2. Bienes y servicios .Otros ¹⁶ Otros 16.10 ACTIVIDAD 19	JEFATURA DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	Recursos Propios	S/ 1,204,310	S/ 124,864	S/ 234,864	S/ 264,824	S/ 284,929	S/ 294,829
				20. Desarrollar actividades o eventos de proyección social institucional con alto nivel de impacto en el público objetivo	20	ACTIVIDAD 20	2. Bienes y servicios .Otros ¹⁶ Otros 16.11 ACTIVIDAD 20	Responsable de BIENESTAR ESTUDIANTIL	Recursos Propios	S/ 1,419,581	S/ 88,894	S/ 356,815	S/ 327,394	S/ 343,989	S/ 302,489
				21.Implementar el desarrollo de los canales de comunicación con los sectores productivos de la formación profesional ofertada con la finalidad de evidenciar la garantía de un servicio educativo de calidad	21	ACTIVIDAD 21	2. Bienes y servicios .Otros ¹⁶ Otros 16.12 ACTIVIDAD 21	JEFATURA DE EMPLEABILIDAD Y EMPRENDIMIENTO	Recursos Propios	S/ 1,068,576	S/ 71,440	S/ 288,430	S/ 298,040	S/ 200,983	S/ 209,683
				22. Garantizar la presentación en canales de comunicación interna el reconocimiento periódico a personal de la institución con la finalidad de evidenciar la garantía de un servicio educativo de calidad	22	ACTIVIDAD 22	2. Bienes y servicios .Otros ¹⁶ Otros 16.13 ACTIVIDAD 22	DIRECCIÓN GENERAL	Recursos Propios	S/ 752,833	S/ 82,160	S/ 132,160	S/ 162,160	S/ 180,176	S/ 196,177
				23.Desarrollar la implementación de estrategias especializadas formuladas por los comités consultivos de cada programa de estudio en los periodos correspondientes	23	ACTIVIDAD 23	2. Bienes y servicios .Otros ¹⁶ Otros 16.14 ACTIVIDAD 23	JEFATURA DE EMPLEABILIDAD Y EMPRENDIMIENTO	Recursos Propios	S/ 684,260	S/ 97,655	S/ 85,537	S/ 167,647	S/ 173,314	S/ 160,107
				24.Garantizar el desarrollo del plan de seguimiento al egresado para evidenciar el logro del objetivo educacional por programa de estudios	24	ACTIVIDAD 24	2. Bienes y servicios - Seguimiento de egresados ¹¹ ACTIVIDAD 24	JEFATURA DE EMPLEABILIDAD Y EMPRENDIMIENTO	Recursos Propios	S/ 793,991	S/ 110,250	S/. 115,763	S/. 180,168	S/. 189,176	S/. 198,635
				25. Potenciar la empleabilidad a través de la ejecución del plan de intermediación e inserción laboral con mecanismos que permiten la vinculación de oportunidades laborales	25	ACTIVIDAD 25	2. Bienes y servicios -Intermediación e inserción laboral ¹⁴ - ACTIVIDAD 25	JEFATURA DE EMPLEABILIDAD Y EMPRENDIMIENTO	Recursos Propios	S/ 1,193,332	S/ 215,963	S/. 226,761	S/. 238,099	S/. 250,004	S/. 262,504
				26.Potenciar las competencias especializadas de los estudiantes en los sectores productivos garantizando la ejecución del plan de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo.	26	ACTIVIDAD 26	2. Bienes y servicios -Experiencias Formativas en Situación Real de Trabajo EFSRT ²⁶ - ACTIVIDAD 26	JEFATURA DE ESCUELA	Recursos Propios	S/ 2,494,383	S/ 440,579	S/ 468,437	S/. 498,839	S/. 529,334	S/. 557,194
TALENTO	4. Potenciar el talento del personal	Potenciar el talento del personal al 100%	Registra el informe del logro del desarrollo de actividades programadas que permitieron potenciar el talento del personal	27.Garantizar la ejecución de la transferencia de las remuneraciones y beneficios sociales en base al marco legal vigente y el reglamento interno de los colaboradores de la institución en todos los niveles con el reconocimiento de sus aportes e iniciativas(...) del personal directivo correspondiente	27	ACTIVIDAD 27	1. Personal -Remuneraciones y beneficios sociales del personal directivo ^{4.1}	DIRECCIÓN GENERAL	Recursos Propios	S/ 19,256,365	S/ 3,627,309	S/ 3,797,839	S/ 3,869,887	S/ 3,943,185	S/ 4,018,144
				27.Garantizar la ejecución de la transferencia de las remuneraciones y beneficios sociales en base al marco legal vigente y el reglamento interno de los colaboradores de la institución en todos los niveles con el reconocimiento de sus aportes e iniciativas para potenciar el talento del personal administrativo (...)	27		1. Personal - Remuneraciones y beneficios sociales del personal administrativo ^{4.2}	DIRECCIÓN GENERAL	Recursos Propios	S/ 62,148,999	S/ 11,878,595	S/ 12,209,555	S/ 12,445,233	S/ 12,685,208	S/ 12,930,407
				28.Generar estrategias diferenciales de retención del talento humano a través del bienestar y desarrollo del colaborador en todos los niveles jerárquicos de la organización	28	ACTIVIDAD 28	2. Bienes y servicios .Otros ¹⁶ Otros 16.15 ACTIVIDAD 28	DIRECCIÓN GENERAL	Recursos Propios	S/ 603,034	S/ 100,720	S/ 60,720	S/ 142,599	S/ 138,790	S/ 160,205
						PARTIDAS COMPLEMENTARIAS									
CALIDAD	3: Garantizar el prestigio a través de la implementación de las evidencias de los altos estándares de calidad	Implementar al 100% las evidencias para el reconocimiento de los altos estándares de calidad que garantizan el prestigio institucional	Registra el Informe de Resultados del cumplimiento de actividades programadas con evidencias de altos estándares de calidad que garantizan el prestigio institucional	Otros		Egresos	2. Bienes y servicios - Otros ¹⁶	DIRECCIÓN GENERAL	Recursos Propios	S/ 7,832,680	S/ 1,877,171	S/ 1,341,271	S/ 1,222,779	S/ 1,516,155	S/ 1,875,303
				Regalias, Ingresos Financieros, Pago de préstamos (amortizaciones a capital e intereses)		Egresos	5. Financieros ²²	DIRECCIÓN GENERAL	Recursos Propios	S/ 37,819,291	S/ 10,154,413	S/ 8,312,683	S/. 6,151,185	S/. 9,204,457	S/. 3,996,553
				Impuestos		Egresos	6. Rentas e Impuestos ²³	DIRECCIÓN GENERAL	Recursos Propios	S/ 52,199,889	S/ 5,771,023	S/ 9,062,101	S/ 11,058,607	S/ 12,410,831	S/ 13,897,327
Montos Totales Plan de Crecimiento 2025- 2029 ----->											S/ 99,408,825	S/ 105,200,155	S/ 110,371,209	S/ 118,965,751	S/ 119,546,805
MONTO TOTAL FORMATO 10 A EGRESOS --->											S/ 99,408,825	S/ 105,200,155	S/ 110,371,209	S/ 118,965,751	S/ 119,546,805

